



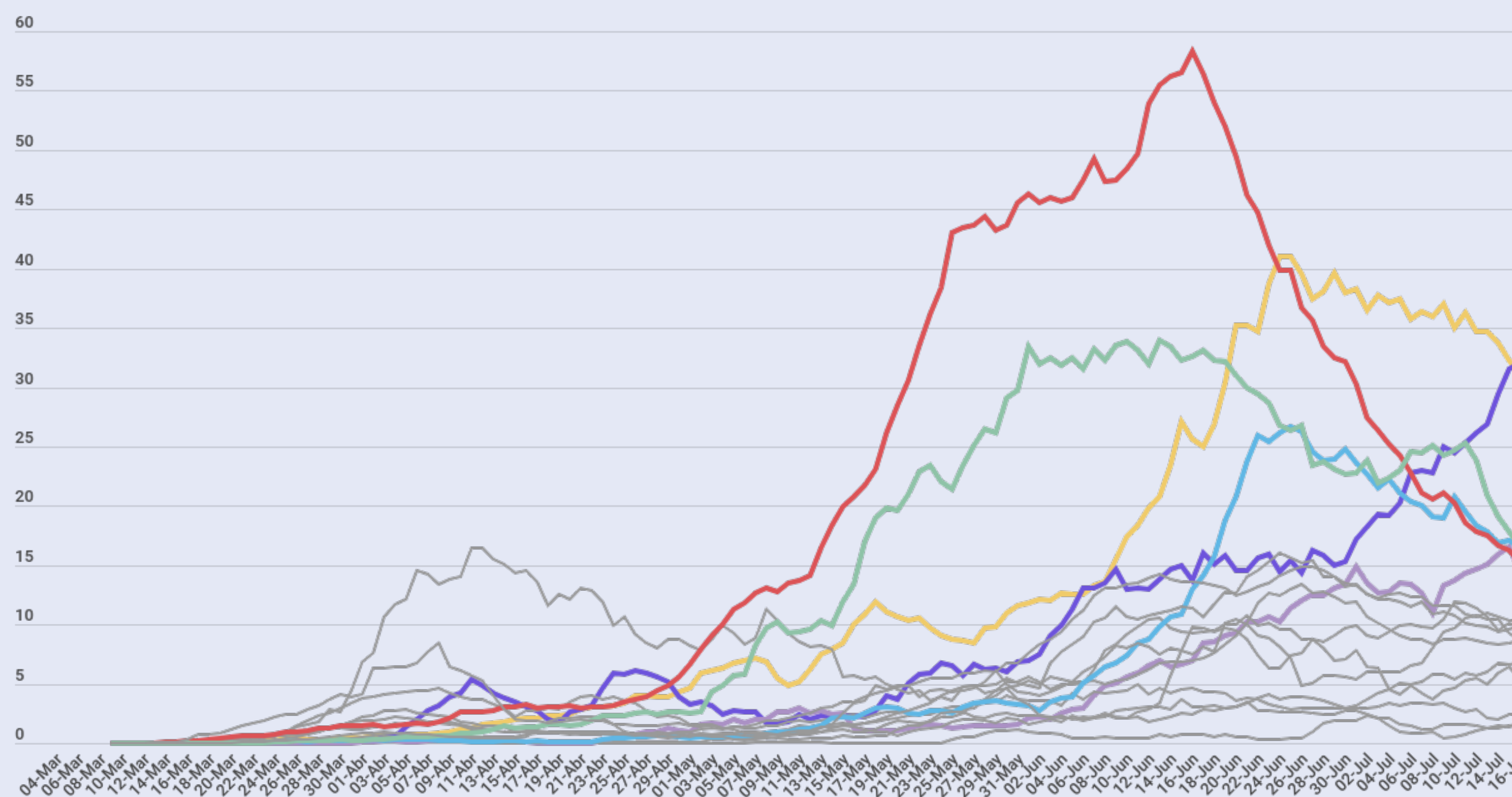
**PASO**a  
**PASO** **Nos**  
**cuidamos**

---

**#CuidémonosEntreTodos**

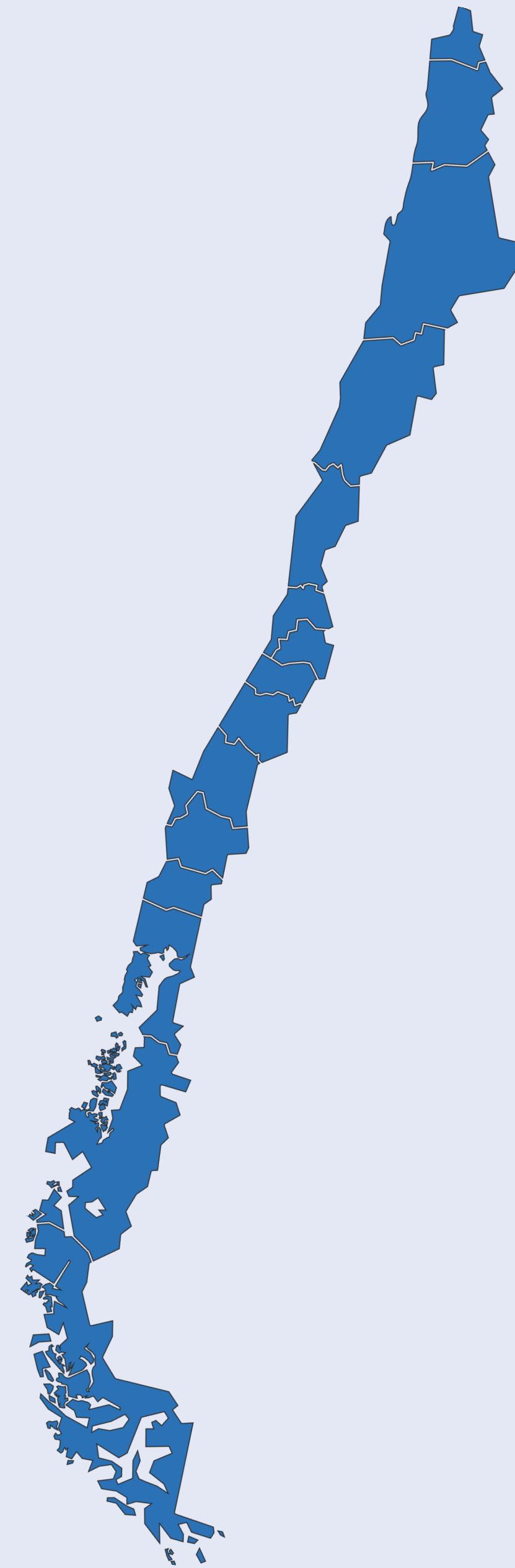
# La situación de la pandemia en Chile

- ◉ La situación de la pandemia a lo largo de Chile **es muy distinta entre una región y otra.**
- ◉ En la gran mayoría de las regiones la tasa de incidencia va disminuyendo, pero en otras regiones la tasa de incidencia de contagios va en aumento.
- ◉ **Por ejemplo:** aquí pueden ver la realidad de 6 regiones, cada una en un color diferente.



## ¿Qué queremos hacer?

- Abrir un espacio de **diálogo permanente**.
- Estar **al servicio** de las regiones y de las personas.
- **Descentralizar las comunicaciones** de la pandemia.
- Hablar el mismo idioma, pero considerar que vivimos en un país largo y angosto, donde **cada región y comuna tiene sus particularidades**.



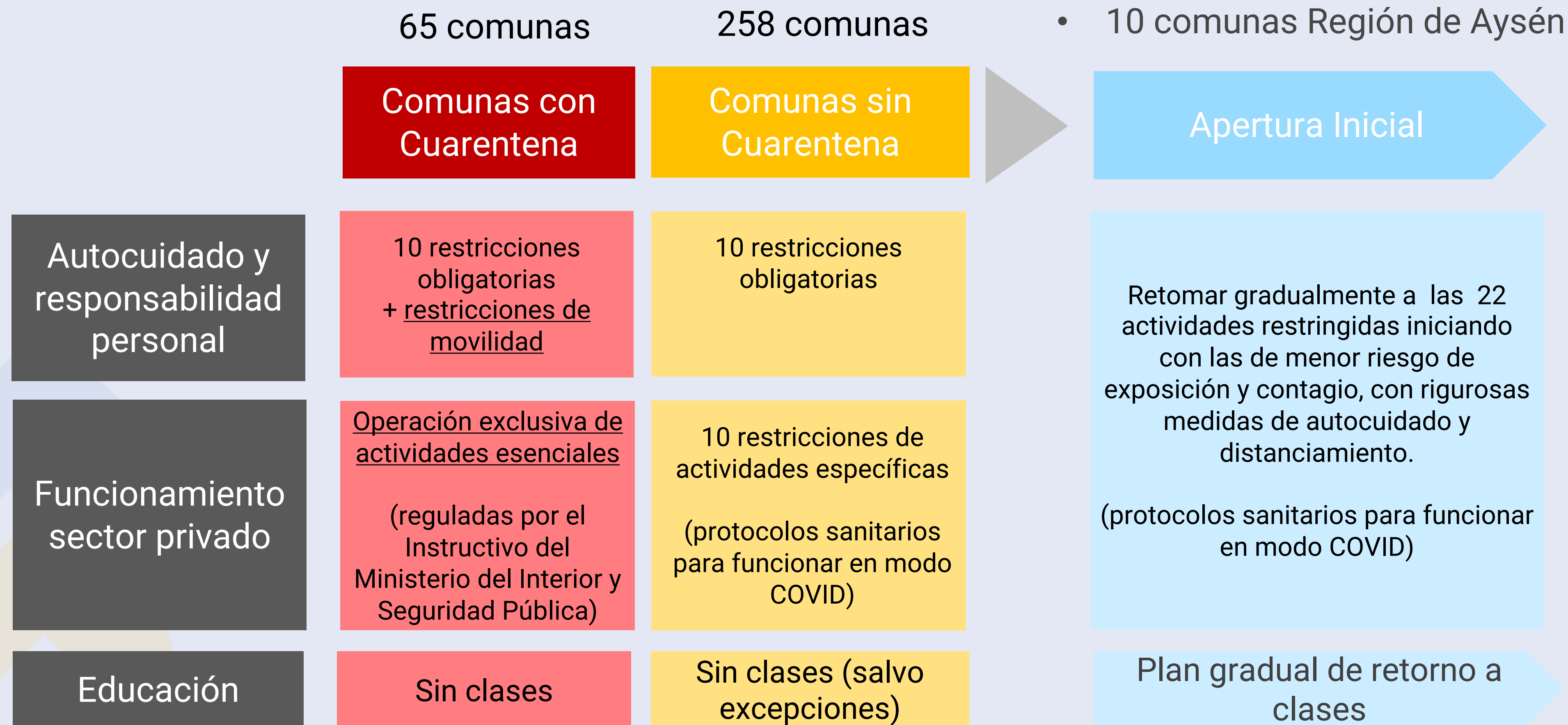
## Confianza: la llave de la recuperación

- Todos queremos avanzar, pero hasta que no exista una vacuna que llegue a todos los rincones de nuestro país, **tendremos que aprender a cuidarnos y vivir en este modo Coronavirus.**
- Es necesario **contar con un PLAN** que nos permita entender el lugar en el cual estamos, cada persona, cada comuna, cada región.
- Solo **con información podemos trabajar unidos por nuestra salud y prepararnos para un retorno gradual de nuestras funciones, para actuar responsablemente.**
- Para salir de la pandemia debemos entender que esto será **JUNTOS Y PASO A PASO.**

## ¿Qué tenemos hoy?

Prohibiciones	Obligaciones
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clubes y centros de días de adulto mayor.</li> <li>2. Cines, teatros y lugares análogos.</li> <li>3. Eventos deportivos, profesionales y aficionados.</li> <li>4. Atención de público en restaurantes y cafés.</li> <li>5. Pubs, discotecas y similares.</li> <li>6. Gimnasios abiertos al público.</li> <li>7. Eventos de más de 50 personas.</li> <li>8. Cierre de fronteras terrestres y aéreas.</li> <li>9. Cirugías electivas no críticas.</li> <li>10. Clases presenciales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Toque de queda.</li> <li>2. Aduanas y cordones sanitarios.</li> <li>3. Cuarentena obligatoria para casos comprobados, sospechosos y probables.</li> <li>4. Aislamiento de 14 días para contactos estrechos de casos confirmados.</li> <li>5. Cuarentena obligatoria para quienes ingresan al país.</li> <li>6. Cuarentena obligatoria para mayores de 75 años.</li> <li>7. Cuarentena centros Sename y Eleam (y prohibición de visitas).</li> <li>8. Uso de mascarilla obligatorio en espacios públicos y cerrados.</li> <li>9. Distanciamiento social</li> <li>10. Prohibición de traslado a segunda vivienda.</li> </ol>

# ¿Qué tenemos hoy?



- 22 comunas:
- 12 comunas Región Los Ríos
  - 10 comunas Región de Aysén

## Plan Paso a Paso

- ◉ Todos sabemos que **las cuarentenas implican quedarse en casa**, que existen permisos especiales y que debemos cuidar a las personas de riesgo. Pero, **¿qué pasará después?**
- ◉ Esta es una pregunta que todos nos hacemos. Por eso, **es importante entender el proceso** y eso es lo que queremos compartir:

# Plan Paso a Paso







# Paso 1: Cuarentena

Paso <b>1</b>	<b>Cuarentena</b>	<b>Movilidad Personal</b>	<b>Restricciones Sectoriales</b>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Movilidad limitada para disminuir al mínimo la interacción y propagación del virus.</p> 	<p>Restricción de movilidad personal, permisos exclusivos para actividades esenciales.</p> <p>Cumplimiento del Toque Queda y distanciamiento físico.</p> <p>Cumplimiento de aduanas y cordones sanitarios.</p> <p>Cuarentena obligatoria para mayores de 75 años.</p> <p>Prohibición de traslado a segunda vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición funcionamiento de Clubes y Centros de día de Adulto Mayores.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de cines, teatros y lugares análogos.</li> <li>• Prohibición de atención de público en restaurantes y cafés.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de pubs, discotecas y análogos.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de gimnasios abiertos al público.</li> <li>• Prohibición de eventos de más de 50 personas.</li> <li>• Cuarentena Centros SENAME y Centros ELEAM (y prohibición de visitas).</li> <li>• Cierre de fronteras terrestres y áreas.</li> <li>• Postergación de cirugías electivas no críticas, exceptuando cirugía mayor ambulatoria y con hospitalización de máximo una noche.</li> <li>• Prohibición de recalada de cruceros (hasta 30 septiembre).</li> <li>• Suspensión de clases presenciales de establecimientos educacionales.</li> </ul>	

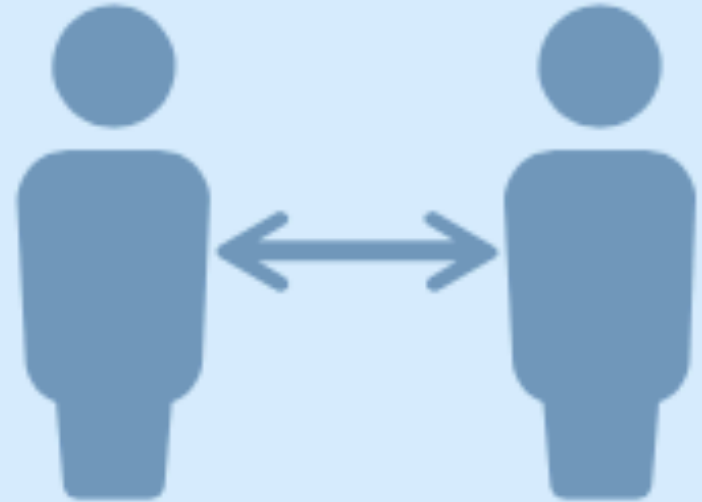
## Paso 2: Transición

Paso <b>2</b>	<b>Transición</b>	<b>Movilidad Personal</b>	<b>Restricciones Sectoriales</b>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Disminuye el grado de confinamiento. Evita la apertura brusca para minimizar los riesgos de contagio.</p> 	<p>Se mantiene la cuarentena los sábados, domingos y festivos.</p> <p>Cumplimiento del Toque Queda y distanciamiento físico.</p> <p>Cumplimiento de aduanas y cordones sanitarios.</p> <p>Cuarentena obligatoria para mayores de 75 años</p> <p>Desplazamiento permitido, exceptuando el horario de toque de queda.</p> <p>Prohibición de traslado a segunda vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición funcionamiento de Clubes y Centros de día de Adulto Mayores.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de cines, teatros y lugares análogos.</li> <li>• Prohibición de atención de público en restaurantes y cafés.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de pubs, discotecas y análogos.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de gimnasios abiertos al público.</li> <li>• Prohibición de actividades sociales y recreativas de más de 10 personas.</li> <li>• Cuarentena Centros SENAME y Centros ELEAM (y prohibición de visitas).</li> <li>• Cierre de fronteras terrestres y áreas.</li> <li>• Postergación de cirugías electivas no críticas, exceptuando cirugía mayor ambulatoria y con hospitalización de máximo una noche.</li> <li>• Prohibición de recalada de cruceros (hasta 30 septiembre).</li> <li>• Suspensión de clases presenciales de establecimientos educacionales.</li> </ul>	


## Paso 3: Preparación

Paso <b>3</b>	<b>Preparación</b>	<b>Movilidad Personal</b>	<b>Restricciones Sectoriales</b>
<b>Descripción</b>	<p>Se levanta la cuarentena para la población general (excepto grupos de riesgo.)</p> 	<p>Cumplimiento del Toque Queda y distanciamiento físico.</p> <p>Cumplimiento de aduanas y cordones sanitarios.</p> <p>Cuarentena obligatoria para mayores de 75 años</p> <p>Se permiten actividades sociales y recreativas cualquier día de la semana con un máximo de 50 personas.</p> <p>Desplazamiento permitido, exceptuando el horario de toque de queda.</p> <p>Prohibición de traslado a segunda vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición funcionamiento de Clubes y Centros de día de Adulto Mayores.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de cines, teatros y lugares análogos.</li> <li>• Prohibición de atención de público en restaurantes y cafés.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de pubs, discotecas y análogos.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de gimnasios abiertos al público.</li> <li>• Prohibición de eventos de más de 50 personas.</li> <li>• Cuarentena Centros SENAME y Centros ELEAM (y prohibición de visitas).</li> <li>• Cierre de fronteras terrestres y áreas.</li> <li>• Postergación de cirugías electivas no críticas, exceptuando cirugía mayor ambulatoria y con hospitalización de máximo una noche. La Autoridad Sanitaria podrá revertir esta medida desde este paso en adelante.</li> <li>• Prohibición de recalada de cruceros (hasta 30 septiembre).</li> <li>• Suspensión de clases presenciales de establecimientos educacionales (se permiten excepciones solicitadas por alcaldes).</li> </ul>

## Paso 4: Apertura Inicial

<b>Paso 4</b> <b>Apertura Inicial</b>	<b>Movilidad Personal</b>	<b>Restricciones Sectoriales</b>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Retomar ciertas actividades de menor riesgo de contagio y minimizando aglomeraciones.</p> 	<p>Cumplimiento del Toque Queda (vigente hasta que la autoridad lo determine) y distanciamiento físico.</p> <p>Cumplimiento de aduanas y cordones sanitarios (vigente hasta que la autoridad lo determine).</p> <p>Desplazamiento permitido, exceptuando el horario de toque de queda.</p> <p>Prohibición de traslado a segunda vivienda.</p> <p>Adultos Mayores de 75 años pueden salir una vez al día por 60 minutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición funcionamiento de Clubes y Centros de día de Adulto Mayores.</li> <li>• Cuarentena Centros SENAME y Centros ELEAM (y prohibición de visitas).</li> <li>• Prohibición de eventos de más de 50 personas.</li> <li>• Se permite el funcionamiento de cines, teatros y lugares análogos con máximo 25% de capacidad, sin comida.</li> <li>• Se permite el funcionamiento de restaurantes y café con atención a público, con máximo 25% de su capacidad.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de pubs, discotecas y análogos.</li> <li>• Prohibición de funcionamiento de gimnasios abiertos al público.</li> <li>• Retorno gradual a las clases presenciales de establecimientos educacionales de acuerdo a la planificación del Ministerio de Educación y condicionado a las situación sanitaria.</li> </ul>

## Paso 5: Apertura Avanzada

<b>Paso 5</b> <b>Apertura Avanzada</b>	<b>Movilidad Personal</b>	<b>Restricciones Sectoriales</b>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Se permite aumentar la cantidad de gente en actividades permitidas en la fase anterior, siempre con las medidas de autocuidado.</p> 	<p>Cumplimiento del Toque Queda (vigente hasta que la autoridad lo determine) y distanciamiento físico.</p> <p>Cumplimiento de aduanas y cordones sanitarios (vigente hasta que la autoridad lo determine).</p> <p>Desplazamiento permitido, exceptuando el horario de toque de queda.</p> <p>Se permite traslado a segunda vivienda.</p> <p>Se permite libre movilidad de los adultos mayores de 75 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición funcionamiento de Clubes y Centros de día de Adultos Mayores.</li> <li>• Se permite visitas y salidas de Centros ELEM y Centros del SENAME.</li> <li>• Prohibición de eventos de más de 150 personas.</li> <li>• Se permite el funcionamiento de cines, teatros y lugares análogos con máximo 75% de capacidad.</li> <li>• Se permite el funcionamiento de restaurantes y café con atención a público, con máximo 75% de su capacidad.</li> <li>• Se permite el funcionamiento de pubs, discotecas y análogos, con máximo 50% de capacidad.</li> <li>• Se permite el funcionamiento de gimnasios abiertos al público, con máximo 50% de capacidad.</li> <li>• Retorno gradual a las clases presenciales de establecimientos educacionales de acuerdo a la planificación del Ministerio de Educación y condicionado a las situación sanitaria.</li> </ul>

# En Resumen



	Paso 1 <b>Cuarentena</b>	Paso 2 <b>Transición</b>	Paso 3 <b>Preparación</b>	Paso 4 <b>Apertura Inicial</b>	Paso 5 <b>Apertura Avanzada</b>
<b>Movilidad</b>	Restringida, se entregan permisos para actividades esenciales	Desplazamiento permitido de lunes a viernes	Desplazamiento permitido de lunes a domingo, excepto Toque de Queda	Desplazamiento permitido de lunes a domingo, excepto Toque de Queda	Desplazamiento permitido de lunes a domingo, excepto Toque de Queda
<b>Cuarentena</b>	Permanente	Fines de semana y mayores de 75 años	Solo para mayores de 75 años	Solo para mayores de 75 años, con permiso para salir a caminar una vez al día	Sin cuarentena
<b>Actividades sociales y recreativas</b>	Prohibidas	Máximo 10 personas juntas, con medidas autocuidado, de lunes a viernes	Máximo 50 personas, con medidas de autocuidado, cualquier día de la semana	Máximo 50 personas, con medidas de autocuidado, cualquier día de la semana	Máximo 150 personas, con medidas de autocuidado, cualquier día de la semana
<b>Restaurants, cines, teatros</b>	Funcionamiento prohibido	Funcionamiento prohibido	Funcionamiento prohibido	Funcionamiento permitido a 25% de su capacidad	Funcionamiento permitido, a 75% de su capacidad
<b>Clases presenciales</b>	De acuerdo a disposición de la autoridad				
<b>Autocuidado: Mascarillas, distancia física y lavado de manos</b>	Permanente				
<b>Toque de Queda</b>	A nivel nacional, de acuerdo a disposición de autoridad				

## Plan de Trabajo

Para dar un paso tienen que pasar ciertas condiciones:

- Indicadores epidemiológicos
- Red asistencial
- Trazabilidad

**Cada autoridad conocerá los indicadores de su región y la ciudadanía podrá conocer en qué paso se encuentra su territorio y los esfuerzos que se deben realizar para dar “UN PASO MÁS”.**

## Plan de Trabajo

- La decisión para **avanzar o retroceder** en las etapas de apertura se tomará considerando el **conjunto de los indicadores descritos** y las características propias de las unidades territoriales analizadas.
- Dicho esto, la siguiente tabla resume los **indicadores fundamentales y los umbrales** que se deben alcanzar para la toma de decisiones.
- Cada avance debe mantener el cumplimiento de los indicadores alcanzados por **al menos 2 semanas** antes de poder pasar a la siguiente etapa.

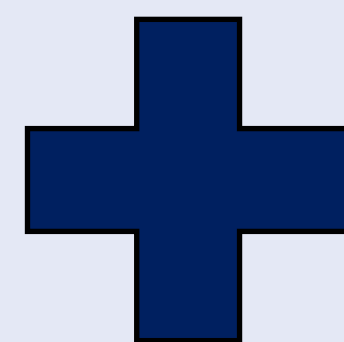


<b>Criterio</b>	<b>Valor para pasar de cuarentena a transición</b>	<b>Valor para pasar de transición a sin cuarentena</b>	<b>Valor para pasar de sin cuarentena a fase inicial</b>	<b>Valor para pasar de fase inicial a fase avanzada</b>	<b>Valor para pasar de fase avanzada a fase total</b>
<b>Ocupación UCI regional</b>	<b><math>\leq 90\%</math></b>	<b><math>\leq 85\%</math></b>	<b><math>\leq 85\%</math></b>	<b><math>\leq 80\%</math></b>	<b><math>\leq 80\%</math></b>
<b>Ocupación UCI nacional</b>	<b><math>\leq 85\%</math></b>	<b><math>\leq 85\%</math></b>	<b><math>\leq 80\%</math></b>	<b><math>\leq 80\%</math></b>	<b><math>\leq 80\%</math></b>
<b>Re comunal</b>	<b><math>\leq 1</math></b>	<b><math>\leq 1</math></b>	<b><math>\leq 1</math></b>	<b><math>\leq 1</math></b>	<b><math>\leq 1</math></b>
<b>Tasa proyectada de casos activos (regional)</b>	<b>Disminución sostenida en 3 semanas</b>	<b>Disminución sostenida en 2 semanas</b>	<b><math>\leq 50</math> por 100,000 habitantes</b>	<b><math>\leq 25</math> por 100,000 habitantes</b>	<b><math>\leq 1</math> por 100,000 habitantes</b>
<b>Positividad regional</b>	<b><math>\leq 15\%</math></b>	<b><math>\leq 10\%</math></b>	<b><math>\leq 10\%</math></b>	<b><math>\leq 5\%</math></b>	<b><math>\leq 1\%</math></b>
<b>Porcentaje de casos aislados en &lt;48 h</b>	<b><math>\geq 80\%</math></b>	<b><math>\geq 80\%</math></b>	<b><math>\geq 80\%</math></b>	<b><math>\geq 80\%</math></b>	<b><math>\geq 80\%</math></b>
<b>Porcentaje de casos nuevos que vienen de contactos en seguimiento</b>	<b>No aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b><math>\geq 60\%</math></b>	<b><math>\geq 60\%</math></b>	<b><math>\geq 60\%</math></b>

# Protocolos de Funcionamiento

## Cuatro medidas comunes para todas las actividades:

1. Uso Obligatorio de mascarilla
2. Distanciamiento físico
3. Limpieza y desinfección de superficies
4. Información visible al usuario



## Recomendaciones específicas

1. Para el proveedor: para cada tipo de actividad
2. Para el usuario: guía autocuidado MINSAL

## Entonces, recapitulando

- Cuando los indicadores están muy altos, la comuna entra en cuarentena. ¿Qué pasa después de la cuarentena? ¿Se libera todo? NO, pasamos a un segundo paso llamado transición.
- ¿Y si en la transición los indicadores empeoran? Es una mala noticia, por lo que tendremos que dar un paso atrás y volver a cuarentena.
- ¿Y si estamos en la transición y los indicadores siguen mejorando? Es una buena noticia y por tanto, la comuna podrá a dar otro paso más y así entrar en la etapa de preparación.
- Luego, recién entonces, y si los indicadores mejoran aún más, podríamos pasar a la etapa de apertura inicial y luego apertura avanzada

## Juntos, queremos construir



- ❑ La particularidad de cada región y comuna será **ajustada a través de permisos especiales**.
- ❑ A partir de hoy se puede ingresar al **Repositorio Unificado** donde podrán descargar el Plan Paso a Paso, material gráfico educativo para regiones y comunas, y revisar el visor territorial para saber en qué paso está.
- ❑ La autoridad sanitaria y sectorial tienen la misión de **compartir y seguir dialogando para mejorar y perfeccionar el plan Paso a Paso con todos y para todos**. Llegaremos a cada rincón educando, dialogando y recogiendo inquietudes. El desafío es grande: parques, plazas, cine, teatros, supermercados, obras, construcciones, empresas, industrias, ferias libres, cafés, faenas, caletas, bodegas, campings, congresos, hoteles, restaurantes, banqueteros son solo algunos de los sectores con quienes nos debemos reunir.